



|   |                           |
|---|---------------------------|
| <b>CONTRALORÍA GENERAL DE SANTANDER</b>                             | <b>CÓDIGO: REPE-61-01</b> |
| <b>PROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA</b>                                 | Fecha: -                  |
| <b>RESOLUCIONES<br/>DESPACHO DEL CONTRALOR GENERAL DE SANTANDER</b> | Página 1 de 1             |

**RESOLUCIÓN No. 000244 DE 2023**

(05 de mayo de 2023)

**“Por la cual se lleva a cabo un nombramiento ordinario en la Planta de Personal de la Contraloría General de Santander”**

**LA CONTRALORA GENERAL DE SANTANDER (e),**

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Decreto 409 de 2020 y,

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 18 del Decreto 409 de 2020 establece que los empleos de libre nombramiento y remoción serán provistos por nombramiento ordinario, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del empleo.

Que el empleo JEFE DE OFICINA JURIDICA, CÓDIGO 006, GRADO 01 se encuentra vacante a partir del día 08 de mayo de 2023, por renuncia presentada por el titular.

Que analizada la hoja de vida del señor CARLOS HELI ROJAS CARREÑO, identificado con cedula de ciudadanía número 91.160.983 expedida en Floridablanca, cumple con los requisitos y el perfil requerido para ejercer las funciones de JEFE DE OFICINA JURIDICA, CÓDIGO 006, GRADO 01.

En merito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO:** Nombrar con carácter ordinario al señor CARLOS HELI ROJAS CARREÑO , identificado con cedula de ciudadanía número 91.160.983 expedida en Floridablanca, en el empleo de JEFE DE OFICINA JURIDICA, CÓDIGO 006, GRADO 01, con una asignación básica mensual de SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS (\$6.745.000.00) M/CTE.

Expedida en Bucaramanga, a los cinco (05) días del mes de mayo de 2023

**BLANCA LUZ CLAVIJO DIAZ**  
Contralora General de Santander (e)